

Res. CDCA- 555/19

Bahía Blanca, 11 de febrero de 2020

**VISTO:**

La aprobación del plan de estudios 2016 de la carrera Licenciatura en Administración según Res. CSU 416/2015, que consta en Expediente 2163/2015;

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de reglamentar las equivalencias automáticas entre asignaturas de los planes de estudios 1994 versión 6 con las asignaturas del plan de estudios 2016 versión 1;

Que en la reunión del 9 de diciembre el Consejo Departamental aprobó la incorporación de una asignatura a la tabla de equivalencias vigente; y

POR ELLO,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION**

**RESUELVE:**

Artículo 1º) DEROGAR La Res. CDCA 049/16.

Artículo 2º) INCORPORAR a la tabla vigente de equivalencias automáticas entre materias aprobadas del plan de estudios 1994 versión 6 con el plan Licenciatura en Administración 2016 versión 1, la asignatura Sistemas de Información Contable L.A; quedando de la siguiente manera:

plan 1994 versión 6		plan 2016 versión 1	
1885	Sistemas de Información Contable	1886	Sistemas de Información Contable L.A. (Supeditada a la aprobación de las unidades temáticas referidas a: Modelos Contables, Activo, Pasivo, Contingencias y Previsiones y Patrimonio Neto.

Artículo 2º) REGISTRESE, publíquese y agréguese al Expediente 2163/2015 a sus efectos. Pase a la Dirección de Gestión Administrativa Curricular. Cumplido vuelva a Ciencias de la Administración.

FERREIRA  
Carlos Alberto

Firmado digitalmente  
por FERREIRA Carlos  
Alberto  
Fecha: 2020.02.20  
09:25:28 -03'00'

MILANESI  
Gastón Silverio

Firmado digitalmente por  
MILANESI Gastón Silverio  
Fecha: 2020.02.20 10:57:45  
-03'00'